



Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate

Unión Nacional de Avicultores,
Registro No. 132 de la S.A.G.A.R.P.A

FOLIO
0333

Tultitlán, Estado de México, a 09 de noviembre de 2023

FOLIO: 69525

S.N.C.A.C.

Fundada por la FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Presente

Por medio del presente escrito y con fundamento en el Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hago de su conocimiento que nuestros agremiados de la Delegación Administrativa CLUB LOS FRANCESES celebrarán el día 24 de noviembre de 2023 un Torneo consistente en 40 peleas de gallos, que serán SIN APUESTA ORGANIZADA y con fines de selección genética. El evento se llevará a cabo en el domicilio ubicado en: DOMICILIO CONOCIDO SIN, LOCALIDAD VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO MONTE ESCOBEDO, ESTADO ZACATECAS; bajo la responsabilidad del C. EUFEMIO AVILA DE LA TORRE; Afiliado a la COMISIÓN MEXICANA DE PROMOCIÓN GALLÍSTICA A.C; Manifestando que ha dicho evento asistirán socios, familiares y amigos, mismo al que están cordialmente invitados. Siendo responsable, el Organizador del Evento en el domicilio señalado, el cual en todo momento tendrá en cuenta la observancia y el cumplimiento de la Normativa y Legislación aplicable en la entidad, así como las que emanen de un orden Federal, en toda y cada una de sus partes, al momento de su realización.

Según lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Federal de Juegos y Sorteos y el artículo 2º párrafo 3º y el artículo 20 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que señala la facultad del Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Gobernación reglamente, autorice, y vigile los juegos de azar asimismo controlen cuando en ellos medien apuestas, por lo que este no es un Permiso, siendo este un Aviso de Casteo en Peleas de Gallos, los eventos son completamente legales, mientras NO EXISTA EL CRUCE DE APUESTAS ORGANIZADAS, conforme a lo establecido en el oficio 715/95, con fecha 26 de mayo de 1995 que suscribe el Lic. Guillermo Ramírez Pérez, Director General de Prevención al Delito y Servicios a la Comunidad de esta Dependencia, y dando parte a las Autoridades mencionadas en la parte inferior de este Documento, dirigido al PRESIDENTE DE LA SECCIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE AVES DE COMBATE, REGISTRADO A LA UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES, DIRECCIÓN POLITICA PECUARIA REGISTRO 132, S.A.G.A.R.P.A En donde manifiesta que los eventos a que hacemos mención resultan atípicos por no haber cruce de apuestas.

Con base a los lineamientos Técnicos Específicos Publicados por Decreto en la Gaceta del Gobierno Federal, el 29 de mayo del 2020, y puestos en marcha a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, en lo general, así como en lo específico por disposición en materia de Salud Pública establecidos en cada Entidad Federativa.

Este evento se desarrollará tomando en cuenta las medidas establecidas de Salud Pública y sano regreso, establecidas por la Secretaría de Salud de la propia Entidad, considerando en todo momento el semáforo epidemiológico del SARS-CoV-2 (COVID-19), y actividades permitidas de cada área geográfica.

Por último hay que señalar que en contravención a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídicas, consagrados en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ocasiones nuestros agremiados se han visto afectados en su persona y/o pertenencias por representantes o pseudo representantes de la autoridad; es por lo cual que se hace llegar el presente comunicado e invitación, a fin de que, si lo considera pertinente, nos acompañe y/o designe un representante que asista al evento y pueda constatar que se desarrollará conforme a lo aquí escrito.

Agradeciendo de antemano su atención, esperando contar con asistencia

Este documento NO AUTORIZA EVENTOS CON APUESTA NI JUEGOS DE AZAR

Atentamente

Sr. Efraín Rábago Echegoyen
PRESIDENTE

- Cop Fiscalía General del Estado de Zacatecas
- Cop Presidencia Municipal
- Cop Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Cop Fiscalía Especializada de Control Regional Gestión Adolfo Castillo Barrera

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIALIZADA DE CONTROL REGIONAL

09 NOV 2023

ORIGINA DEL

Efraín Rábago Echegoyen

Efraín Rábago Echegoyen Oficial

Boulevard Tultitlán Ote. No. 261, Col. Lázaro Cárdenas esq. López Portillo, Tultitlán, Edo. de México C.P. 54900

Tel: 01(55) 5884 4776, Fax: 01(55) 5884 5163 oficina.sncac@hotmail.com www.cmpgac.com

Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate

Comisión Mexicana de Promoción Gallística



Municipio de Monte Escobedo, Zac.

JARDIN ZARAGOZA No 7

99400

MONTE ESCOBEDO, ZAC

R.F.C. MME850101QD8



RECIBO

Nº 07599

Contribuyente

EUFEMIO AVILA DE LA TORRE

Factura

A0007599

Cuenta	Cant	Concepto	Importe
4143-12-0006	1	PERMISO EVENTUAL DE CERVEZA	1,203.96
2117-02-04-001	1	RETENCION DEL 10% DE LA U.A.Z. TASA 10% S/VALOR DE OPERACION DE 1,203.96	120.40

Fecha

08/03/2024

IMPORTE TOTAL CON I.E.T.H.A.

UN MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 36/100 M.N.

TOTAL \$

1,324.36

OBSERVACIONES:

EN CASTEO DE GALLOS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 09 DE MARZO-2024, EN CARRETERA MONTE ESCOBEDO- HUEJUCAR S/N, DOMICILIO CONOCIDO, MONTE ESCOBEDO, ZAC.

LC MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA

TESORERIA MUNICIPAL

COPIA - DEPARTAMENTO